

**Sección I. Disposiciones generales****AYUNTAMIENTO DE SELVA****24423 Aprobación definitiva del expediente núm. 1/2012 de modificaciones de crédito.**

Aprobación definitiva del expediente núm.1/2012 de modificaciones de crédito.

Elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial del expediente núm.1/2012, de modificaciones de crédito en el presupuesto para 2012, por el presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba los Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica, resumido por capítulos, la modificación aprobada:

Presupuesto de gastos:

	Totales.....		31.000,00	-31.000,00	
9	Amortizaciones Préstamos	387.423,00			387.423,00
6	Inversiones	1.712.719,00		-31.000,00	1.681.719,00
7	Transferencias Capital	0,00			0,00
4	Transferencias Corrientes	290.815,00			290.815,00
3	Gastos Financieros	81.805,00	31.000,00		112.805,00
2	Bienes Corrientes Y Servicios	788.347,00			788.347,00
1	Gastos De Personal	1.183.991,00			1.183.991,00
	Descripción	créditos iniciales	Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas	Total créditos definitivos

Selva, 18 de diciembre de 2012

El Alcalde,
Joan Rotger Seguí

